

Expediente: 167/21

Carátula: CREDINEA S.A. C/ DIAZ MARIA CRISTINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 09/05/2023 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27132780329 - CREDINEA S.A., -ACTOR

90000000000 - DIAZ, MARIA CRISTINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 167/21



H20443414264

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ DIAZ MARIA CRISTINA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE .167/21.-

En 08/05/2023 presento a despacho informando a S.S. que el monto de la planilla de fecha 13/02/2023 asciende a la suma de \$39.557,98 y la misma se encuentra firme.- En fecha 12/04/2023 se transfirió la suma de \$ 26.000 quedando un saldo de \$ 13.557,98.- Asimismo informo que el embargo de fecha 13/10/2021 se encuentra cumplimentado.-

CONCEPCION, 08 de mayo de 2023.-

I) Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría.- II) Atento a lo solicitado y constancias de autos, ampliase embargo ejecutivo en contra de la demandada DIAZ, MARIA CRISTINA, D.N.I. N° 28.597.875, sobre los haberes que la misma tenga que percibir como empleada dependiente de la Municipalidad de Aguilares, hasta cubrir la suma de \$ 13.557,98 correspondiente al saldo de planilla de fecha 13/02/2023 con mas la suma de \$ 2.711,60 calculadas para responder a acrecidas.- III) A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que por intermedio de quien corresponda se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de este Juzgado y como pertenecientes al juicio del título en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción en la cuenta judicial N° 560809537269159 CBU N° 2850608750095372691595 .-

Actuación firmada en fecha 08/05/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.